



CARTA ABIERTA Nº 3

a los Hermanos del Sagrado Corazón
a los miembros asociados al Instituto
a los colaboradores y colaboradoras
a los amigos y amigas
del Venerable Hermano Policarpo

Victoriaville en Québec, febrero del 2009

El 17 de febrero de 2009 es el 25 aniversario de la declaración de la heroicidad de las virtudes del Hermano Policarpo. En ese día, el 17 de febrero de 1984, Su Santidad Juan-Pablo II, rodeado de cardenales, teólogos y algunos hermanos, declaraba: “Aparece evidente que el Siervo de Dios, Policarpo Gondre ha practicado en grado heroico las virtudes de Fe, Esperanza y Caridad para con Dios y para con el prójimo, así como las virtudes cardinales de Prudencia, Justicia, Fortaleza, Templanza y las demás anexas... (*Decreto*, p. 8) Por ello estamos firmemente convencidos de que el Hermano Policarpo merece ser recordado y perpetuamente aplaudido en la Iglesia.” (*Decreto*, p. 7).

Por este decreto, el Hermano Policarpo recibe ahora el título de “Venerable”. Esto nos da la certeza de que nuestro “Segundo Fundador” vivió como un santo y que practicó todas las virtudes cristianas en grado heroico. Si no hubiera practicado todas las virtudes sin excepción y en grado heroico, no hubiera tenido derecho al título de “Venerable”. Es lo que sucedió hace algunos años con un cardenal, cuya causa, aunque avanzada, fue definitivamente cerrada, porque se descubrió que, cuando visitaba a su madre, era duro con ella por razones desconocidas. No practicaba el mandamiento que pide respeto a los padres. Nunca será venerable, ni beatificado, ni canonizado. El Hermano Policarpo sí practicó todas las virtudes.

Personalmente, antes de haber realizado el curso de postulador que el Consejo general me permitió realizar –tuve esa suerte– no había comprendido hasta qué punto era importante para nuestra Causa esta declaración de Juan Pablo II.

Yo compararía el itinerario de la canonización, a la situación de un visitante que quiere subir al techo de una fortaleza de dos pisos cuya puerta está bien cerrada con cerrojo y guardia. Hasta que no se le abra la puerta, es inútil que el

visitante intente ir al techo, pero en cuanto se le abre, una vez dentro, sólo le queda subir las escaleras que le llevan al piso de la beatificación y después al de la canonización. La etapa más difícil, el paso decisivo a la canonización, en opinión de muchos profesores del curso, es pasar la puerta de la “venerabilidad”.

Ahora que el Hermano Policarpo es Venerable, tenemos la seguridad de que vivió como un santo. El 9 de enero de 1986, Mons. Giovanni Papa, principal redactor de la *Positio*, decía en una charla en nuestra Casa general que “esta convicción de que el Hermano Policarpo vivió como un santo, ya no es cuestión de opinión personal o colectiva; tampoco fruto de la admiración experimentada por sus biógrafos; proviene de que la Iglesia misma, por un decreto apoyado en la autoridad del Santo Padre, ha afirmado de manera definitiva que Policarpo Gondre fue, en verdad y constantemente, heroico en la práctica de todas las virtudes”. No hay ninguna obligación de tener devoción al Hermano Policarpo, como tampoco la hay de tenerla a S. Francisco de Asís o a S. Antonio de Padua, pero tampoco se puede negar que vivió como un santo desde que la Iglesia se ha pronunciado sobre el tema. No es, ciertamente, dogma de fe pero es “un decreto apoyado en la autoridad del Santo Padre”, decía Mons. Papa.

La Iglesia ha abierto de par en par al Venerable Hermano Policarpo, la puerta de la fortaleza hacia la canonización. A nuestro “Segundo fundador” le queda subir la escalera que le llevará a la Beatificación. Para subir esta escalera, Dios debe confirmar la santidad de su Siervo por un signo, por un milagro. El milagro lo exige la Iglesia por tradición. Mons. Di Ruberto, secretario de la Congregación de los Santos, nos contó, que, al comienzo de su pontificado, Benedicto XVI, pidió a dicha congregación poder prescindir del milagro como condición de canonización, pero cardenales, obispos y teólogos respondieron que desde los primerísimos comienzos de la Iglesia, se ha pedido al menos un milagro como condición de canonización. Se recuerda que Pablo VI redujo de tres a uno los milagros necesarios para la beatificación y después otro para la canonización.

Cuando una diócesis, o una comunidad religiosa, presenta a la Iglesia un Siervo o Sierva de Dios para su canonización, la condición *sine qua non* que la Congregación de los Santos exige es verificar la reputación o fama de santidad. Además, la nueva Instrucción *Santum Mater* publicada en febrero de 2008, exige que esta fama de santidad no se limite a la comunidad sino que se extienda a la gente de fuera.

No recuerdo haber encontrado un Hermano que no considerara al Hermano Policarpo un santo, aunque algunos no veían la necesidad de beatificarlo. Tal vez me hago una ilusión, pero me parece, y esto debería alegrarnos a todos,

que la admiración por el Hermano Policarpo y el deseo de poder darle pronto el título de bienaventurado crece entre nosotros y entre sus amigos y amigas. Algunos ecos que me han llegado de las celebraciones, a lo largo del Instituto, del 150 aniversario de su muerte, son significativos.

Personalmente, he participado en la celebración de Paradis, el 10 de enero pasado, y he sido muy feliz constando que la admiración y el entusiasmo de Monseñor Henri Brincard, obispo de Le Puy en Velay, han sido contagiosas para los hermanos de Francia y visitantes presentes. Durante la homilía, Monseñor subrayó los esfuerzos constantes del Hermano Policarpo por seguir a Cristo. Añadió que, con los éxitos conseguidos, hubiera podido centrar la atención de los Hermanos en sí mismo, pero al contrario, puso todo su esfuerzo en poner sus pasos tras los del P. Coindre y enraizar su carisma de fundador dándonos una legislación y una Regla. Antes de dar su bendición, teniendo en la mano una fotografía del Hermano Policarpo, Mons. Brincard se acercó a la asamblea y añadió más o menos esto: “En la gran basílica de Lourdes, se han cubierto las paredes con fotografías de santos, muy distintos unos de otros, pero con algo en común: sus ojos reflejan la bondad. Encontramos esta misma bondad en el Hermano Policarpo; ved cómo sus ojos están llenos de bondad, por esto le quiero.” Al decir esto, en un gesto muy significativo, besó la foto.

Después del banquete festivo, nos reunimos de nuevo en la capilla para recordar a nuestros difuntos: al P. Coindre, a los superiores generales fallecidos, a nuestros primeros Hermanos y, finalmente, al Venerable Hermano Policarpo. Una peregrinación nos condujo a la tumba de los fundadores y al cementerio de la comunidad llevando algunos ramilletes de flores. La celebración terminó con la entrega a cada uno de los presentes de una foto del Venerable Hermano Policarpo. Fue una hermosa reunión que, parece, gustó a todos. Gracias a nuestros Hermanos de Francia particularmente al coordinador del evento, Hermano Jean Bonnet, director de Paradis.

Parecida fue la celebración en Victoriaville (Arthabaska) el 19 de enero. Presidió la Eucaristía Mons. St-Gelais, obispo de Nicolet y antiguo alumno de los Hermanos. En su homilía, Monseñor subrayó que el Hermano Policarpo evitó la dispersión, centrando toda su vida y actividad en Cristo contemplado en la Eucaristía y servido en los Hermanos y los jóvenes. “Nuestra Eucaristía, añadió, nos permite agradecer el testimonio del Hermano Policarpo y también esta multitud de testigos que sirvieron a Cristo con la entrega total de su vida a Cristo y a los demás”.

Probablemente ha habido, o habrá, celebraciones en otros lugares. Me gustaría tener crónicas para poder comunicarlo a todo el Instituto. He aquí mi

dirección de correo electrónico: conradsc@hotmail.com

A nosotros nos queda, Hermanos, Miembros Asociados, colaboradores y colaboradoras, amigos y amigas del Venerable Hermano Policapro que consideramos a nuestro “Segundo Fundador” un santo, orar al Señor y pedirle que sea beatificado y estar atentos a los signos, milagros grandes y pequeños que Dios nos da, de la santidad de nuestro Hermano.

Con mi amistad fraterna y agradecimiento por vuestra colaboración,

Hermano Conrad Pelletier, s.c. Postulador